

REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS

No.083395

OFICINA:

Gobernación Departamental de Suchitepéquez

LUGAR Y FECHA:

Mazatenango, 05 de Mayo del 2,025

RECIBI DE:

Tesorería UDAF, Ministerio de Gobernación

EN CONCEPTO DE:

Reintegro de Fondo Rotativo con número de Entrada 04,

y número de control interno GS-03-2025, según Nota de Crédito Monetario

Monetario ACH BL 00835060.

Q. 26,206.00

Veintiséis mil doscientos seis quetzales con 00/100.

LA CANTIDAD DE:

(EN LETRAS)

LIGIA DE FINANCIERO

GOBERNACION DEPARTAMENTAL SUCHITEPEQU

RECEPTOR

Lic. Marco Tulio Cifuentes Marin JEFE ADMINISTRATIVE FINANCIERO Gobernación Bepartamental de Surb

ENTERANTE

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA:

En este codo es requisito indispensable la Firma de quién entera. Artículo

1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones,

tachaduras o enmiendas.

arla Julisa López Sandoval

14:15

Analista de Tesoreria Inidad de Administración Financiera

715/24

Ministerio de Gobernación



REPUBLICA DE GUATEMALA AMERICA CENTRAL

RECIBO DE INGRESOS VARIOS NO. U

No. 083396

OFICINA:

Gobernación Departamental de Suchitepéquez

LUGAR Y FECHA:

Mazatenango, 19 de Mayo del 2,025

RECIBI DE:

Tesorería UDAF, Ministerio de Gobernación

EN CONCEPTO DE: Reintegro de Fondo Rotativo con número de Entrada 05, y número de control interno GS-04-2025, según Nota de Crédito Monetario

Monetario ACH BL 00833125.

Q. 16,057.06

Dieciséis mil cincuenta y siete quetzales con 06/100.

CION DEPAR

OF GUATEMAL!

LA CANTIDAD DE: .

SELLO:

LICDA. LICIA CETNA HERNANDEZ REYES SUB JEFE FINANCIERO GOBERNACION DEPARTAMENTAL SUCHITEPEDUEZ

RECEPTOR

LIC. Marco Tudio Cifuentes Marin
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Gobernación Departamental de Such

ENTERANTE

VALIDO POR EL IMPORTE IMPRESO POR LA CAJA REGISTRADORA Y/O NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR.

ORIGINAL PARA EL ENTERANTE DUPLICADO PARA RENDIR CUENTAS

NOTA:

En este codo es requisito indispensable la Firma de quién entera. Artículo 1113, numeral 4 del Código Fiscal. No tendrá valor si contiene borrones,

tachaduras ofenntion

Sub Coordinadora de Tesoreria

Ro. 0601 AL No. 158,000 SERIE AF

FORMULARIOS CONTINUOS DE CENTRUAMENICA SUCIEDAS AGUININA.-DAPOTA SEGUN E. FISCAL 4-A1-CCC 14660 DE FECHA 16-02-2016 CORRELATIVO No. 1 AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA SENERAL DE CUENTAS SEGUN RESOLU

Constelled of Constelled